

# COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DIEZ DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

SESUL BOLAÑOS LÓPEZ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

MP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ/ PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS  
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

---En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las **TRECE** horas con **SIETE** minutos del día **DIEZ DE MAYO** de año dos mil veintidós, reunidos por medio de la **PLATAFORMA DIGITAL ZOOM**, encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, XOCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LUIS ALFONSO SILVA ROMO, EVA DIEGO CRUZ Y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ**, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de **RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS** de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36, 42 fracción XXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA. 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 4. INFORME DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL DIPUTANDO SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ. EXPEDIENTE 24. 5. ASUNTOS GENERALES. 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano Diputado **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, Presidente de la Comisión Permanente de **RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**, solicita a la Secretaría Técnica en funciones proceda llevar a cabo el punto **I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**. Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes las Diputadas y los Diputados que integran la Comisión citada; **XOCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LUIS ALFONSO SILVA ROMO, EVA DIEGO CRUZ Y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ**; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden, son legales. -----

Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes El Orden del Día. -----

Respecto al punto **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**. Se da lectura al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Sesión anterior. Procediendo a firmar al calce y margen todos, y cada una de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron. -----

Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al punto **IV INFORME DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 117 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL**

# COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**DIPUTANDO SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ. EXPEDIENTE 24.** Se da cuenta del informe de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 117 del reglamento interior del congreso del estado libre y soberano de Oaxaca, del Diputado Sergio López Sánchez. expediente 24. ante las Diputadas presentes y los Diputados presentes, por lo que se solicita se realice el dictamen correspondiente para su estudio y análisis. -----

**V. ASUNTOS GENERALES.** Sin asuntos que tratar al respecto, se da por agotado el quinto punto del Orden del Día. -----

Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto **VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En el uso de la voz, el Diputado **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ:** No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, se da la clausura a esta Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de **RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**, reunidos por medio de la **PLATAFORMA DIGITAL ZOOM**, siendo las **CATORCE** horas con **OCHO** minutos del día **DIEZ DE MAYO** de año dos mil veintidós, declaro clausurada Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de **RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaria técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de **RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS** a la Diputada María Benitez Tiburcio, Presidenta del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión, procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron. Se cierra la presente acta siendo las **CATORCE** horas con **VEINTE** minutos del día **DIEZ DE MAYO** de año dos mil veintidós. DAMOS FE. -----

## RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

  
SESUL BOLAÑOS LÓPEZ.  
DIPUTADO PRESIDENTE

  
XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ.  
DIPUTADA.



  
EVA DIEGO CRUZ.  
DIPUTADA.

  
LUIS ALFONSO SILVA ROMO.  
DIPUTADO.

  
SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.  
DIPUTADO.

**DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ/ PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS  
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

LA PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.